

## EL INFORME 1973 DEL BANCO DE MEXICO

Benjamín RETCHKIMAN K.

Una práctica consuetudinaria se presenta en los informes que, sobre la situación económica de México, elaboran los sectores oficiales —secretarías de estado y organismos descentralizados— y consiste en considerar que lo que se ha conseguido “a pesar de todo” es muy alentador, puesto que el crecimiento es superior al 7% anual y lo que es problemático y no satisfactorio de la economía nacional, se debe a dos factores sobre los cuales el gobierno no puede ejercer ninguna acción: las cuestiones que afectan a la economía mundial —o norteamericana en algunos casos— y que ejercen su influencia, obviamente, en la nación mexicana; y el ya proverbial “mal cielo” de nuestro país, que se refiere a condiciones climáticas tradicionalmente inclementes y que afectan en forma notoria las actividades primarias.

El Banco de México, en su apreciación de la economía mexicana del año de 1973, no se sale de estos moldes, aunque si se observan hechos y se analizan cifras, aislándolos del fárrago de retórica y de razonamiento circular con que han sido envueltos y aderezados, se desemboca —por vez primera por lo menos en los últimos años— en una nota discordante y en un cuadro ya no tan color de rosa, aceptándose lo que han dicho unos cuantos heterodoxos —los que no son cantores oficiales u oficialistas— en los últimos treinta y cinco años: y es que el deterioro general de la economía nacional, que en lo esencial se manifiesta en una brutal concentración de la riqueza y del ingreso a lo que se añade, como corolarios, el obsoleto sistema tributario y fiscal, la monopolización de la banca privada y por consiguiente de la oferta monetaria, la ya grave y añeja política de protección a ultranza a la industria y el debilitamiento cada vez mayor del sector primario, con su cauda de desempleo y subempleo y sus impresionantes efectos sobre el sistema económico en general, se debe a que no se han realizado las transformaciones básicas, posibles aun dentro de un régimen de propiedad privada, que exigiría la estructura económica de México para funcionar en forma moderna (la modernidad es un concepto cualitativo y cuantitativo que implica reformas al sistema económico imperante —en este caso el capitalista— para llevarlo a un alto nivel operacional, pero sin cambio en el sistema mismo).

Por lo que se refiere al incremento en el producto interno bruto

a precios constantes, éste fue mayor que el de 1972 (“entre 7.1% y 7.6%”), pero dicha producción “resultó insuficiente para satisfacer la mayor demanda, por el importante incremento en los precios internacionales, por el rápido crecimiento del gasto del sector público y por el consecuente aumento en el nivel de consumo privado”; lo otro “bueno” para la economía mexicana es que la reserva bruta con que cuenta el banco central —oro, plata y divisas— se elevó en 122 millones de dólares a diciembre de 1973, lo que aunado al aumento muy significativo —afirmación del Banco de México— de otro tipo de recursos internacionales disponibles, incrementaron la reserva total para apoyo cambiario en forma muy importante.

La parte más gruesa del informe, la que ha merecido más atención en los medios de comunicación es la que se refiere a los aumentos en las tasas de inflación, que rebasaron, y por mucho, los niveles que algunos panegiristas han llamado eufemísticamente *inflación controlada*, para penetrar en los procelosos mares del aumento de precios día por día, con su fuerte sacudida a la estructura económica. Partiendo de un aumento en los precios al menudeo de 21.4%, “pero que el campesino siente que va por el 35%” como afirma Daniel Cósío Villegas, y que algunos economistas —pesimistas al fin— conceptúan que el 50% sería más cercano a la realidad, la multicuada institución nacional, en un intento de explicar seguramente que lo anterior no es tan grave, o con ser grave no es culpa nacional, o siendo culpa nacional ya se tomaron medidas adecuadas para su control, produce una pieza “magistral” de tontería sofisticada: “a pesar del aumento de salarios ocurridos en el último trimestre de 1973 y de otros conceptos de costos de las empresas”, las “condiciones favorables de ventas y utilidades” indican que los mayores costos tuvieron menor impacto que la “insuficiencia de la oferta con respecto a la demanda”, que además fue acentuada por las “prácticas especulativas y acaparamientos”, que conducen a verdaderas “filigranas” del pensamiento económico y se supone que a un intento fallido de no culpar a nadie de la gravedad de la inflación.

El Banco de México afirma que “el déficit del sector público aumentó en tal magnitud que se tuvo que recurrir a esquemas de financiamiento diferentes a los tradicionales” que, cosa extraña, consistieron en los *usuales* recursos de la propia institución informante, acompañándose de los *muy comunes* —en los últimos veinte años— préstamos externos; dentro del mismo orden de ideas y al enunciar las bases fundamentales de la nueva política fiscal para 1974, que permitirá combatir el notable déficit ya mencionado y a lo que se denomina “cambio radical”, que consiste en un aumento de los precios del petróleo y sus derivados y de la energía eléctrica principalmente, incrementos que otorgarán, según se dice, un 28% más de recursos que en el año anterior, y al mantener el gasto público dentro de niveles adecuados —solamente 14% mayor—, el Ban-

co afirma que esto «permitirá reducir las presiones generales inflacionarias de origen interno».

Aun aceptando como verdaderos los “financiamientos diferentes” y los “cambios radicales”, la afirmación final resulta gratuita además de muy endeble, sobre todo si se considera el déficit presupuestal de todo el sector público durante 1973, que, según lo señala la secretaria de Hacienda, alcanzó la suma de 66 000 millones de pesos, lo que aunado al hecho de que en los 10 últimos años —y en éstos no se incluyen los del actual gobierno— los egresos efectivos del erario federal superaron en más de un 80% a los ingresos ordinarios, lo cual permite señalar que las cifras de 28% más de ingresos y 14% superior en gasto, ya como punto de partida no son ninguna garantía —aun si son ciertos— de que el sector gubernamental no contribuirá en forma básica a atizar la inflación.

Por otra parte y haciendo a un lado la subsidiación que otorgaban y los daños más o menos graves que se hacía a las empresas paraestatales encargadas de su explotación y suministro, el aumento al petróleo y a la energía eléctrica constituyen también costos e insumos de ulteriores elaboraciones, así como consumo de la gran masa de la población, por lo que la elevación de sus precios es un acicate más a la inflación, sin dejar de señalar que este llamado “cambio radical de la política fiscal” es apenas un expediente secundario, ya que el reordenamiento de las empresas de estado, con ser muy importante no constituye la base principal ni mucho menos de una reforma fiscal, la cual no pueden ser sino los impuestos y dentro de éstos los que gravan el ingreso global personal, las utilidades de las sociedades y los incrementos en la riqueza patrimonial, verdaderas armas para la expansión no inflacionaria de la economía nacional.

Como remate de todo lo dicho en materia tributaria y fiscal, vale la pena mencionar lo que señala el Banco Nacional de Comercio Exterior en su panorama de la economía mexicana en 1973 (*Comercio Exterior*, enero de 1974): “La meta de conseguir una mejor distribución del ingreso ha tenido algunos tropiezos con la inflación, con el freno en la economía en 1971 y la contención de la misma durante 1974, que significan un alto costo en términos de empleo, y con la pausa en la reforma fiscal en la parte destinada a afectar a los grupos de altos ingresos. Los propósitos de fortalecer las finanzas públicas para disminuir el ritmo de endeudamiento externo, impulsar una más equitativa distribución del ingreso y permitir una acción más vigorosa del estado, también han tenido fuertes limitantes. La carga fiscal ha aumentado, pero no de manera significativa; además, este incremento ha sido en gran parte sobre renglones no progresivos”.

Como ya se dijo, el informe señala que 1973 se significó por el fuerte déficit del gobierno federal, que fue financiado por créditos del exterior, pero esencialmente con fondos obtenidos a través del Banco de México (20 765 millones de pesos) que dio como resultado

una gran expansión de la base monetaria, aumentándose el medio circulante en 24.1% (15 518 millones), lo que sumado al de 21.2% en 1972 y al 8.3% de 1971, determina que de 1970 (diciembre) a 1973, la circulación monetaria casi se ha duplicado; la institución que informa, precisa que esta situación de 1973 en materia de expansión monetaria fue excepcional, pues en años anteriores el encaje legal permitía que parte del financiamiento del gobierno se realizara con recursos provenientes de instituciones no monetarias (sociedades financieras e hipotecarias), pero que en el pasado año esto no fue posible por los bajos niveles de captación de dichas instituciones.

Con respecto a la salida de capitales mexicanos al extranjero y que tantos comentarios suscitó en el año analizado, el Banco de México señala que en 1973 “hubo movimientos sensibles de capital a corto plazo [que] se pueden atribuir parcialmente a la elevación sin precedente de las tasas de interés de los mercados internacionales, influyendo también la incertidumbre derivada de las presiones inflacionarias y de los ajustes que tuvieron lugar en la paridad de las principales divisas internacionales”; el economista Javier Márquez ha escrito que debe agregarse el elemento *desconfianza*, y afirma que cualquiera que sea su magnitud, ello “significaría que el país ha incurrido en una deuda externa a corto plazo de bastante consideración que, a menos de ser renovada (o de que regresaran los fondos que salieron, o que tuviésemos excedentes de balanza de pagos por varios conceptos) podría tener consecuencias poco deseables, ahora sí, sobre nuestras reservas en un plazo breve”.

Con independencia del hecho de que los datos del Banco de México con respecto a las cifras que se obtuvieron en la industria en general y en algunas producciones básicas —como es la de petróleo y sus derivados—, no son nada halagüeñas, el acento se coloca sobre el sector primario, principalmente el agrícola, cuyo incremento solamente fue de 1.7%, siguiendo a una *disminución* de 1.4% en 1972, y siendo apenas superior a la media de 1.5% que se señala para los últimos ocho años; esta situación “presentó una insuficiencia mayor que en otros periodos, debido a las mayores demandas de la creciente población, que ocasionaron elevadas importaciones de algunos productos agrícolas a precios elevados”.

Los conocedores de la economía agrícola, Rodolfo Stavenhagen entre otros, han señalado en primer término al parvifundismo, que es la base de la estructura agraria, y al proceso económico de la concentración de la riqueza y del ingreso y que se manifiesta en el campo mexicano en que los recursos de que dispone esta actividad se encuentran “en manos de una pequeña y poderosa oligarquía latifundista”, como los *males estructurales*, a los que habría que agregar la gran escasez de personal técnico calificado, la falta de instituciones de alto nivel que realizaran la planificación, coordinación y desarrollo del campo, eliminando los intereses creados y los vicios burocrá-

ticos, la existencia de prácticas monopólicas en la comercialización de los productos agropecuarios, la carencia de crédito suficiente y oportuno, las actividades gubernamentales que se han reflejado en una baja de la inversión pública destinada a este renglón y en el proteccionismo a la industria que determina altos precios para la maquinaria y demás insumos agrícolas, lo que permite un traslado o una subsidiación de estas últimas actividades a los otros sectores económicos de la nación.

Si se acepta como cierto el déficit de 66 000 millones de pesos que estima la secretaría de Hacienda, resulta que el incremento en la deuda neta gubernamental, tanto interna como externa, ascendió a la suma de 45 000 millones de pesos, pues la susodicha institución cubrió al estado cerca de 21 000 millones de pesos en ese año de 1973; los pagos al exterior del sector público en el año de referencia fueron de 831 millones de dólares, lo que significó un aumento de 65% sobre 1972, mientras que los créditos en ese año de 1973 de la misma fuente fueron un poco más del doble —en relación con el año anterior— alcanzando la suma de 1 858 millones de dólares. Por otra parte, el sistema bancario en su conjunto aumentó su captación en moneda extranjera en 18 478 millones de pesos, incremento que significó una elevación de 2 238 millones en cuenta de cheques y el resto principalmente por créditos del exterior.

Una de las graves cuestiones de la industria mexicana y de la política gubernamental de industrialización, reside, como lo señala un autor, en un “muy limitado grado de coordinación entre las políticas de protección y de desarrollo industrial, concediéndose demasiada importancia a la sustitución de importaciones *per se* y descuidándose las cuestiones relacionadas con la eficiencia”, o en otras palabras, la existencia de una industria de invernadero, a la que, por supuesto, no hace mención el Banco de México, pero subyace cuando señala que en 1973 hubo “multiplicidad de estrangulamientos de la producción en algunos sectores de la industria nacional, y de las deficiencias en los sistemas de distribución y transporte nacional”. Este proteccionismo, además de coadyuvar al mal estructural por excelencia de la economía mexicana y que es la concentración del ingreso y la riqueza, se proyecta sobre todos los “círculos viciosos” de la misma: una propensión a importar cada vez mayor, una balanza comercial —y de pagos ahora— sumamente desfavorable, un endeudamiento externo que ya pasó los linderos de lo peligroso, un deterioro cada vez más acentuado del sector primario de la economía y el debilitamiento del sector público, con todas sus consecuencias.

Durante muchos años —treinta y cinco como mínimo— los apologistas oficiales y oficialistas han cantado las glorias de la economía mexicana y ensalzado sus logros como los mayores dentro de los llamados países pobres, hasta el grado de que no se abandona del todo la idea de un “milagro mexicano”, similar a los de Japón y Alemania,

que llevaría al país al desarrollo, pues las actividades económicas más importantes seguían un ritmo de crecimiento que tendía a elevar los niveles de vida de toda la población en forma verdaderamente notable. Se decía que el sector agrícola tenía un dinamismo que permitía, sin aumento en los precios, abastecer de alimentos a una población creciente y producir excedentes exportables, que la industria en general y la manufacturera en especial se incrementaban a un ritmo igualado en otras naciones y que el sector público mantenía la estabilidad interna y que por medio de la inversión pública creaba la infraestructura indispensable para el aumento sin precedente de la inversión privada mexicana y de la extranjera, la que además promovía el ingreso al país de tecnología avanzada.

Estas tres premisas sobre las que descansa aún *el sueño de una noche de verano* de la economía mexicana, son falsas. La agricultura nacional tiene un carácter "dual", pues frente a un sector altamente productivo que usa la tecnología más avanzada, se opone otro, muy numeroso, que apenas si llega —y no siempre— al nivel de subsistencia; la industria sufre la falta de una planeación que se proyecta en un proteccionismo a ultranza, en una sustitución de importaciones llevada al absurdo de la "autarquía" y un descuido total de la productividad, la calidad y los precios competitivos internacionales; por último, un estado con un obsoleto y altamente regresivo sistema tributario, que al no producirle ingresos adecuados, lo obliga a recurrir a financiamientos inflacionarios y al endeudamiento externo.

Éstas y otras contradicciones y discrepancias de la economía mexicana, con ser notables no han sido tomadas en cuenta en las descripciones apologéticas de los economistas gubernamentales y han provocado el divorcio tan acentuado entre las "novelas color de rosa" del acontecer económico del país y la realidad, que una y otra vez desmiente, con hechos cada vez más dolorosos para la gran masa de la población, la existencia de un "milagro mexicano", que más que a despegues económicos, parece referirse, en la voz popular, al milagro de poder subsistir en las actuales circunstancias.